

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006284

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
****0996*	ARIZMENDI	BERROCAL	OLATZ
47**06***	DE CEPEDA	APARICIO	LEYRE
7*81*0***	FERNÁNDEZ	ALAMEDA	CARLOS
0*8***80*	GARCÍA	MARÍN	DAVID
**9*7*21*	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	JUAN CARLOS
5*98*2***	GONZÁLEZ	PÉREZ	ALEJANDRA
**61*3*4*	MÁIQUEZ	ASUNCIÓN	ANTONIO
***6733**	MEANA	GONZÁLEZ DEL YERRO	LORENA
X93*****1*	PÉREZ	EYZELL	JOSÉ ALEJANDRO
*0316****	RUIZ	ALONSO	MARÍA JOSÉ

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1799**	ESTEBAN	LÓPEZ	LIDIA
0**8**80*	MARTÍN	MARTÍN	DANIEL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Lidia Esteban López: Falta Título Universitario
- DANIEL MARTÍN MARTÍN: Falta título universitario/ Falta DNI/ Falta Vida laboral actualizada

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL006284

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 19 de junio de 2019

EL RECTOR,
P.D.F. Resolución de 16 de Octubre de 2017
Vicerrector de Profesorado
DONCEL PEDRERA LUIS Firmado digitalmente por DONCEL
PEDRERA LUIS MIGUEL - DNI
02221500E
MIGUEL - DNI
02221500E Fecha: 2019.06.20 13:27:37 +02'00'
Luis Miguel Doncel Pedrera

